



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

SESIÓN No. 107

FECHA:

20 de abril de 2011.- Las 9h55

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES:

Preside: Fernando Bustamante

Linda Machuca

Maruja Jaramillo

Gabriel Rivera

Vethowen Chica

Fernando Aguirre

Wladimir Vargas

Eduardo Zambrano

Secretario Relator: Dr. Germán Vega

LUGAR:

Sala de sesiones de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, ubicada en el séptimo piso del Palacio Legislativo localizado en la Av. 6 de Diciembre y Piedrahita de la ciudad de Quito.

ORDEN DEL DIA:

1.- Elaboración y votación del Informe de Comisión correspondiente al pedido de denuncia del Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Chile para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones.

2.- Elaboración y votación del Informe de Comisión correspondiente al pedido de denuncia del Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Venezuela para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones

DESARROLLO:



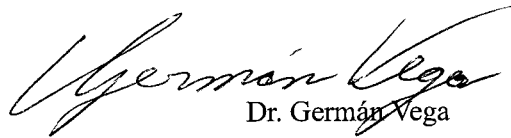
REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Luego de aprobarse el Orden del Día que antecede y por existir quórum reglamentario, el señor Presidente declara instalada la sesión.-**PUNTO UNO: PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:** El borrador de informe de Comisión correspondiente al pedido de denuncia del Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Chile para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones se remitió con anterioridad, por lo que entiendo que éste ha sido conocido por todas y todos los asambleístas.-**ASAMBLEÍSTA LINDA MACHUCA:** Propongo que se someta a votación el informe. Esta moción es aceptada por unanimidad.- **PRESIDENTE LA COMISIÓN:** Señor Secretario Relator proceda con la votación.- **SECRETARIO RELATOR:** Se toma la votación en relación a la aprobación del informe de Comisión relativo a la denuncia del TBI con Chile, obteniéndose 5 votos a favor de los y las asambleístas: Linda Machuca, Vethowen Chica, Maruja Jaramillo, Eduardo Zambrano y Fernando Bustamante; un voto en contra del asambleísta Wladimir Vargas; y, una abstención del asambleísta Fernando Aguirre. Señor Presidente no ha sido aprobado el informe en el cual se recomienda al Pleno de la Asamblea Nacional la aprobación del pedido de denuncia del TBI con Chile.-**PUNTO DOS: PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:** No tenemos quórum para continuar, por lo que se suspende el tratamiento del punto dos.- El señor Presidente clausura la sesión, siendo las 10h13, firmando la presente acta con el Secretario que certifica:



Dr. Fernando Bustamante

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Dr. Germán Vega

SECRETARIO DE LA COMISIÓN